

CUARTO RETO DE INNOVACIÓN AMBIENTAL

BASES

1. ANTECEDENTES

Esta competencia se realiza desde el año 2022 y cada año identifica una problemática que se convierte en un desafío de innovación. Es organizada por el Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor (CIDE). Este año se realiza en coordinación con la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) y la especialidad de Ingeniería Ambiental y Sostenible de la Facultad de Ciencias e Ingeniería.

En el marco del compromiso de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) con los desafíos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, este año el reto se orienta a generar energía renovable dentro del campus. De esta manera, se busca promover el trabajo interdisciplinario, así como fomentar la creatividad y el ejercicio de la responsabilidad social universitaria (RSU) desde la innovación.

2. OBJETIVO

El Reto de Innovación Ambiental tiene como objetivo principal incentivar a los estudiantes de pregrado, posgrado y egresados de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) a formular colectivamente soluciones innovadoras y funcionales que promuevan la generación de la energía renovable dentro del campus PUCP, en cualquiera de sus sedes, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y eficiencia energética.

3. DESAFÍO DE INNOVACIÓN

Frente al contexto global de crisis climática, escasez de recursos y necesidad de transición energética, las universidades juegan un papel fundamental como entornos de experimentación, formación y acción en sostenibilidad. La PUCP está comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En esta ocasión nos enfocaremos especialmente el ODS 7: Energía asequible y no contaminante, y el ODS 13: Acción por el clima.

A fin de contribuir a los esfuerzos para un Campus Sostenible, se propone el siguiente desafío:

¿Cómo desarrollar soluciones innovadoras y de pequeña escala para generar energía renovable dentro del campus PUCP?

Este desafío busca incentivar la innovación de pequeña escala como una estrategia clave para generar impactos concretos, medibles y replicables en el uso de energías renovables. A través del diseño de propuestas que aprovechen fuentes limpias como la solar, eólica, cinética u otras, se espera generar iniciativas que contribuyan a la sostenibilidad del campus, fomenten el aprendizaje interdisciplinario y fortalezcan el rol activo de los estudiantes en la construcción de un futuro más responsable con el medio ambiente.

4. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- Estudiantes matriculados de pregrado o posgrado.
- Egresados, que culminaron sus estudios en el 2024-1, 2024-2 o 2025-1.
- Para participar, es deseable conformar previamente un equipo desde 3 hasta 5 integrantes y designar un nombre al equipo. Al menos un integrante del equipo debe ser de una carrera/especialidad distinta a la de los demás integrantes.
- De no contar con un equipo, también se puede realizar la inscripción individual. Se realizará una dinámica de formación de equipos antes de iniciar los talleres.

5. INSCRIPCIÓN

La inscripción es personal y gratuita. En el caso de los equipos conformados previamente, cada integrante se debe inscribir por separado e indicar el **nombre del equipo** al que pertenece.

La inscripción se realizará directamente en el siguiente enlace: <https://forms.gle/b1eTXZAYSa324d8w6> antes de la fecha límite (**19/09/2025, 4:00 p.m.**).

En caso de que el número de inscritos supere las vacantes disponibles, se seleccionará a los participantes con base en la motivación a participar, indicada en el formulario.

El registro en este concurso supone la aceptación de estas bases en su totalidad. Asimismo, con la inscripción el participante acepta otorgar a la PUCP, la autorización

gratuita y sin restricciones sobre el uso de las ideas presentadas y de los nombres de los creadores para su difusión en medios físicos y virtuales de la PUCP, sin necesidad de ninguna autorización adicional ni contraprestación alguna.

6. ETAPAS DEL DESAFÍO

6.1. *Talleres preparatorios*

- Los talleres y conferencias se realizarán en modalidad virtual.
- Como parte del desarrollo de la Conferencia 1, se realizará una dinámica para conformar a los equipos con un mínimo de 3 y máximo de 5 participantes. Cada equipo deberá tener al menos 2 carreras/especialidades diferentes.

Actividad	Fecha	Contenidos a tratar
Conferencia 1	22/09	Presentación de la problemática
Taller 1	23/09	Taller de Ideación
Taller 2	25/09	Taller de Prototipo
Taller 3	30/09	Taller de Pitch

6.2. *Preselección*

En caso se cuente con más de diez equipos luego de los talleres preparatorios, se realizará una preselección. Se evaluará los avances del equipo durante el desarrollo de los talleres. De esta manera, solo pasarán **diez equipos** al Demo Day.

6.3. *Demo Day*

La actividad será desarrollada presencialmente el sábado, **4 de octubre de 2025**, en OPEN PUCP de 08:30am a 7:00pm. Esta actividad consiste en una jornada amplia de trabajo en equipos, donde (a) recibirán mentoría de expertos, (b) discutirán y validarán su propuesta, y (c) ajustarán su pitch final.

Para el pitch final, los equipos designarán a UN representante o DOS como máximo para exponer la propuesta ante un jurado. La duración de la presentación será de 5 minutos. Al término de la presentación, el jurado preguntará y/o dará feedback al equipo, el cual deberá responder. El jurado calificará tomando en consideración la presentación y respuestas a la retroalimentación dada por el equipo.

Consideraciones:

- Es obligatoria la presencia de al menos 3 integrantes del equipo durante toda la jornada programada.
- Los equipos deberán disponer de su propio equipamiento de hardware, software y demás elementos necesarios para el desarrollo de la propuesta durante el evento.
- El protocolo para el evento principal será indicado de forma oportuna antes del inicio del mismo.

7. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA GANADORA

7.1. Jurado calificador

El jurado estará integrado por tres profesionales especializados en el desafío de este año y serán designados por el equipo organizador.

7.2. Criterios de evaluación

Para la evaluación del pitch final en el Demoday, el jurado calificador utilizará los siguientes cuatro criterios de evaluación:

Criterio a evaluar	Peso %
Viabilidad de la propuesta en un marco de seis meses.	25%
Claridad y coherencia entre las partes de la propuesta: objetivos, mecanismos para lograrlos, reportes y difusión. Innovación	25%
La propuesta demuestra creatividad e innovación a partir de un enfoque interdisciplinario, por ejemplo, haciendo uso de metodologías y herramientas de análisis desde múltiples disciplinas.	20%
Beneficio en miras de la sostenibilidad del campus: enfocado en resolver las diversas necesidades de la comunidad universitaria.	30%

8. PREMIOS PARA LOS EQUIPOS GANADORES

Ganadores	Premios
1er puesto	<ul style="list-style-type: none"> • Premio monetario: S/ 1,500 para el equipo • Constancia de reconocimiento al primer lugar
2do puesto	<ul style="list-style-type: none"> • Premio monetario: S/ 1,000 para el equipo • Constancia de reconocimiento al segundo lugar

Además, se subvencionará al equipo ganador del primer puesto con el acompañamiento en modelo de negocio y la implementación de la solución. CIDE PUCP subvencionará el acompañamiento a través del Programa Green Fast Entrepreneurship Trip (Green FET), un bootcamp de 14 semanas. DARS brindará una subvención para la implementación por un monto de S/2,000 soles. Para mayor detalle sobre el proceso de ejecución, revise apartado 10.3.

9. CRONOGRAMA

Actividades	Fecha / Hora	Lugar
Cierre de inscripciones	19/09 Hasta las 4:00 p.m.	Formulario
Conferencia 1	22/09 4:00 p.m.	Zoom
Taller 1	23/09 7:00 p.m.	Zoom
Taller 2	25/09 7:00 p.m.	Zoom
Taller 3	30/09 7:00 p.m.	Zoom
Actividad Central: Demo day	04/10 De 8:30 am a 7:00 pm	Open PUCP

10. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES Y TÉRMINOS

10.1. *Compromisos de los participantes*

- Los participantes se comprometen a la veracidad de la información registrada en la inscripción. En caso de detectarse alguna falsedad del participante, inmediatamente será descalificado del concurso.
- Con la inscripción el participante acepta otorgar a la PUCP la autorización gratuita y sin restricciones sobre el uso de las ideas presentadas y de los nombres de los creadores, imagen personal, fotografías, videos y demás material audiovisual registrado durante el desarrollo del desafío para su difusión en medios físicos y virtuales, sin necesidad de ninguna autorización adicional ni contraprestación alguna.
- Los participantes aceptarán las decisiones del jurado. Las decisiones son inapelables.
- Cualquier excepción a las bases u otras circunstancias no consideradas será resuelta por el comité organizador, liderado por CIDE PUCP.

10.2. *Compromisos de los equipos participantes*

- Cada equipo deberá elegir un/a líder, quien canalizará las comunicaciones con el staff organizador.
- El equipo se compromete a asistir a todas las conferencias y talleres preparatorios. Al menos un representante de cada equipo deberá participar en los talleres.
- El equipo se compromete a presentar ideas con potencial de convertirse en prototipos que se puedan implementar.
- El premio será entregado al líder seleccionado por el equipo.
- Los finalistas que asistan al Demo Day y deseen constancia de participación, deberán gestionarla como equipo, enviando sus nombres completos al correo mbecerraa@pucp.edu.pe hasta treinta días calendario posteriores al cierre del concurso.

10.3. *Compromisos de los equipos ganadores*

- El equipo ganador del primer lugar deberá presentar un informe escrito usando este [formato word](#) hasta máximo dos semanas después del Demo Day.

- El equipo ganador se comprometerá a participar en las sesiones y actividades del Green FET. Asimismo, tendrá hasta 90 días calendario para implementar un componente del proyecto, contando desde la finalización del Green FET.
- El equipo seleccionado deberá entregar un informe parcial y final de la implementación de su idea. Las fechas de entrega de estos informes se indicarán con antelación.

11. PROPIEDAD INTELECTUAL

- Los participantes deben garantizar su compromiso ético con el desarrollo de una idea original y que no infringe derechos de terceros.
- La propiedad intelectual de las soluciones desarrolladas durante el reto pertenece a los equipos participantes.
- Al inscribirse y participar en el reto, los equipos autorizan a la PUCP y a la unidad organizadora a difundir sus propuestas con fines académicos, de divulgación, promoción institucional o desarrollo futuro del reto, siempre reconociendo la autoría de los estudiantes.
- En caso de que alguna propuesta se considere viable para su implementación o desarrollo posterior, se podrá establecer un acuerdo específico entre las partes involucradas que respete los derechos de autor, promueva la colaboración y garantice la adecuada gestión de la propiedad intelectual.

12. ATENCIÓN A CONSULTAS

Cualquier excepción a las bases u otras circunstancias no consideradas, será resuelta por el comité organizador liderado por CIDE PUCP. Asimismo, los participantes u otros interesados podrán realizar las consultas adicionales escribiendo al siguiente correo: mbecerraa@pucp.edu.pe

Bases actualizadas al 28/08/25. El organizador se reserva el derecho de renovar la información de las mismas, hasta antes de la actividad central: Demo day.